

A PARTIR DEL 18 DE MAYO EL IES ALYANUB ABRIRÁ SUS PUERTAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO.

El plazo de presentación de solicitudes de **admisión** para el curso 2020/2021 será del **18 de mayo al 1 de junio** de 2020, ambos inclusive.

La escolarización debe, prioritariamente, realizarse de manera telemática en la secretaría virtual:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>

Puede hacerlo con su DNI y su número de móvil.

Horario del IES Alyanub:

Horario de atención al público: De 9:30 horas a 11:00 h y de 11:30 horas a 13:30 horas.

Los solicitantes deben traer sus propias mascarillas, un bolígrafo y acudir individualmente. Esperarán fuera del centro educativo a que sean avisados.

De 11:00 a 11:30 horas se ventilará el centro y se limpiarán y desinfectarán las zonas comunes y los objetos de trabajo por lo que no estará abierto al público.

Se establece el sistema de cita previa para quien quiera hacer sus gestiones de manera presencial. Se darán cada 15 minutos para ser atendido de manera individual. Rogamos sea puntual, pues en caso de que llegue tarde a su cita, tendrá que solicitar otra nueva. Horas de citas:

9:30 – 9:45 – 10:00 – 10:15 – 10:30 – 10:45.

11:30 – 11:45 – 12:00 – 12:15 – 12:30 – 12:45 – 13:00 – 13:15.

Se priorizarán en todos los casos las citas para la admisión y matriculación.

El resto de las gestiones administrativas tales como: solicitud de certificados, recogida de títulos, información general, etc. se harán mediante:

- **Solicitud telefónica** al 950390159 indicando nombre y apellidos, DNI, nº de teléfono y gestión a realizar, o bien
- **Solicitud por correo electrónico** al 04004437.edu@juntadeandalucia.es indicando Nombre y apellidos, DNI, nº de teléfono y gestión a realizar. Adjuntando copia o fotografía del DNI para su respuesta al correo electrónico del interesado.
- En otro caso, una vez realizado el trámite se contactará con el interesado para proceder a su entrega.